

Una cita tuerca en el Paseo Aldrey

La réplica del auto McLaren con el que Lando Norris fue campeón de la Fórmula 1 en este 2025, será exhibido. Del 26 de diciembre al 3 de enero, en el emblemático paseo comercial y cultural de calle Sarmiento y Alberti de la ciudad.

Del 26 de diciembre al 3 de enero, el Paseo Aldrey exhibirá la réplica del auto McLaren con el que Lando Norris fue campeón de la Fórmula 1 en este 2025. La muestra incluye exhibición del monoplaza, simuladores y espacios para fotos.

La joya mecánica inició su recorrido en Argentina con una presentación en la sede central del Banco Nación en la City

Porteña.

Tras el lanzamiento, el showcar continuará su gira por distintos puntos con entrada libre y gratuita: Hoy 17 diciembre se podrá apreciar en la Casa Central del Banco Central (Plaza de Mayo hasta las 18), del 18 al 23 de diciembre en el Shopping DOT (CABA) y del 26 de diciembre al 3 de enero: Paseo Aldrey (Mar del

Plata).

Lando Norris ganó siete carreras en la temporada 2025: Australia, Mónaco, Silverstone (Gran Bretaña), Austria, Hun-

gría, México y Brasil. Además de conseguir 18 podios en total para su primer título. Hacía 17 años que McLaren no lograba la copa.

EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N°1, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos "**JOSE DEYACOBBI SACI S/ QUIEBRA (DPTO. 20 DE SEPTIEMBRE 1856/62 PISO. 6to. B S/ ... INCIDENTE DE REALIZACION PARCIAL DE BIENES**" Expte. N° 97989, hace saber que mediante el proceso de subasta electrónica se rematará los derechos y acciones que al fallido le corresponden en los autos "José Deyacobbi S.A. y Ot. C/ Edificadora Atlantica S.A. S/ Cumplimiento de Contrato" Expte. N° 2957 hoy de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N°14 Deptal (v. copias certificadas anejadas como archivos pdf a la nota de fecha 3-10-2023), que comprenden los bienes inmuebles ubicados en calle 20 de Septiembre N° 1856/62 de esta ciudad de Mar del Plata, piso 6to. B y cochera, identificados catastralmente como: Circ. I. Secc. D, Mza. 28-1, Parc. 19, Polig .06-02 UF 21 (superficie 69,47 ms. cdos.) y Circ. I, Secc.D, Quinta 28, Mza. 28-a, Parc.19, Polig. I-06, UF.6 (superficie 13,09 ms. cdos.) y demás datos en autos. Seña: 10%, Comisión del martillero: 7% a cargo del comprador, con mas el 10 % de aportes de ley. Base: primer tramo de puja U\$S48.000, incrementándose en un 5% cada uno de ellos (es decir en la suma de U\$S2.400). Garantía de oferta: para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5% de la base, esto es la suma de U\$S2.400. Todos los depósitos se efectuarán en la cuenta de autos, Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal tribunales N° 6102-028-0003489/0 CBU:0140423828610200348901, CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Cronograma: Exhibición el 20-3-2026 de 10 a 11 hs; Duración del acto de subasta (diez días hábiles) y se iniciará el 6-4-2026 a las 10:00 hs., momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 20-4-2026 a las 10:00 hs., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 -extensión por 10 minutos: si 3 minutos previos al cierre de la subasta algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más-. Acta de adjudicación y firma ante la actuaria: se fija para el día 20-5-2026 a las 10:00 hs., a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fechante como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Deberá acreditar el depósito correspondiente al 10% del precio de compra en concepto de seña, comisión del martillero con más aportes e IVA en caso de tratarse de un profesional inscripto en tal impuesto y el importe correspondiente al impuesto de sellos que se encuentra a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Martillero interviniente: FERNANDO MASO (CUIT 20-28396845-7; Reg.3263; IVA R.I) domicilio Av. Libertad 3108 de esta ciudad, Tel.2234486007. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos aires -www.scba.gov.ar-. Mar del Plata.-

El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Atlántico de esta ciudad. Se deja constancia que a efectos de su diligenciamiento, los presentes se encuentran exentos del pago de aranceles, tasas y otros gastos (arts. 89, 273 inc.8 ° de la ley 24522), sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los gastos enumerados por el art. 240 de la citada legislación. Mar del Plata.-



Operativo de prevención y control en la Ferroautomotora

En el marco de las tareas de preventión y control, el Cuerpo de Patrulla Municipal llevó adelante una intervención en este sector y zonas aledañas, con el objetivo de garantizar la convivencia y el orden en la vía pública.

Durante una recorrida preventiva en conjunto con fuerzas de seguridad en inmediaciones de la Estación Ferroautomotora, se detectó a un grupo de personas generando situaciones irregulares en la vía pública, por lo que el Cuerpo de Patrulla Municipal (CPM) intervino para controlar la situación y preservar el orden en el sector.

Es así que, en conjunto con efectivos de la Policía Federal Argentina, se procedió a la identificación de cinco perso-

nas (cuatro hombres y una mujer). En el lugar se constató el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, por lo que se labró el acta correspondiente.

En el mismo operativo, una de las personas fue demorada por portación y tenencia de sustancias ilícitas, quedando a disposición de la autoridad competente y alojada en una dependencia federal.

Se recuerda que los vecinos pueden denunciar situaciones irregulares vinculadas a disturbios, trapitos o cuidacoches las 24 horas del día a través del WhatsApp 223 3406177, un servicio que contribuye a fortalecer la seguridad y el orden en la vía pública, se informó.